

| | Euros |
|---|------------------|
| Activo: | |
| Inmuebles (Valor Neto) | 33.099,92 |
| Tesorería | 42.291,01 |
| Total Activo | 75.390,93 |
| Pasivo: | |
| Capital social | 60.101,21 |
| Reserva legal | 12.020,24 |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores | -3.400,52 |
| Pérdidas y ganancias 2003 | 6.670,00 |
| Total Pasivo | 75.390,93 |

Barcelona, 6 de abril de 2004.—El Liquidador, Trinidad Riu Bach.—14.284.

MOBINVER, S.A., S.I.M.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 13 de mayo de 2004, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78 de Madrid, y en segunda convocatoria el día 14 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre.

Octavo.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa ó Bolsas de Valores correspondientes.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 13 de abril de 2004.—D.^a Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—14.280.

MONTAJES ELÉCTRICOS INELSUR, S. L.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio fiscal de la Sociedad, sito en Jerez de la Fra. (Cádiz), avda. de la Ilustración, número 26, nave 2, el día 7 de mayo de 2004, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social de la sociedad en 36.000 euros, mediante la emisión de 36.000 nuevas participaciones de 1 euro cada una de ellas, suprimiendo el derecho de preferencia de los socios establecido en los Estatutos, de acuerdo con el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Segundo.—Cambio del domicilio social, modificando el artículo 4 de los Estatutos.

Tercero.—Elevación a públicos de los acuerdos que puedan adoptarse para su posterior inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición y podrán examinar, previa solicitud, en la oficina de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los informes elaborados por el Administrador único sobre las propuestas de modificación que se enuncian en los puntos primero y segundo del orden del día.

Jerez de la Frontera, 7 de abril de 2004.—El Administrador único, José Llanes Cabello.—13.987.

NORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de Balance para disolución y liquidación

Balance final de disolución y liquidación a 31 de marzo del 2004, aprobado en Junta general ordinaria universal de accionistas.

| | Euros |
|-------------------------------|------------------|
| Activo: | |
| Terreno La Molina | 4.808,10 |
| Inmueble La Molina | 46.945,21 |
| Inmueble Matajudaica | 17.714,02 |
| Total Activo | 69.467,33 |
| Pasivo: | |
| Capital social | 70.486,70 |
| Reserva legal | 7.179,41 |
| Resultados negativos | -20.738,68 |
| Cuenta corriente socios | 12.539,90 |
| Total Pasivo | 69.467,33 |

Matajudaica-Corçà (Girona), 31 de marzo de 2004.—La Administradora, M.^a Rosa Boladeras Sabat.—14.287.

ORTUIBAR, S. L. (Sociedad escindida)

Anuncio de escisión

La Junta General Universal de Socios de la sociedad «Ortuibar, S. L.», celebrada el día 6 de Abril de 2004, acordó por unanimidad su escisión total, extinguiéndose con disolución sin liquidación y traspasando, a título universal, la totalidad de su patrimonio a las sociedades beneficiarias referidas en el Proyecto de Escisión, aprobándose, por unanimidad, el balance de escisión de la sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2003. Los efectos contables de la escisión se producen a partir de 1 enero de 2004.

Todo lo anterior en los términos del proyecto de escisión que suscribieron los administradores de

la sociedad intervinientes el 8 de Marzo de 2004, depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida a obtener el texto de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, en el domicilio de la sociedad y que los acreedores de la misma podrán oponerse a la escisión en los términos previstos en la ley, y en un mes contado desde la publicación del último anuncio de escisión.

Bergara, 6 de abril de 2004.—José Antonio Garitano Astigarraga, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad «Ortuibar, S. L.».—13.545.
2.^a 20-4-2004

PANIFICADORA CONQUENSE AGRÍCOLA, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Hermanos Becerril, 25, a las doce horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la actuación del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de cambio de denominación social.

Quinto.—Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta de retribución del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo los accionistas derecho al envío gratuito de dichos documentos.

Cuenca, 15 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Honrubia Saiz.—14.288.

PATENTES TALGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad «Patentes Talgo, Sociedad Anónima», en su reunión del día 31 de marzo de 2004, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para que se celebre en el domicilio social, sito en Las Rozas (Madrid), calle Gabriel García Márquez, número 4, en primera convocatoria, el día 7 de mayo de 2004, a las 19 horas y, si procediera, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 8 de mayo de 2004, a las 19 horas, en la que se tratarán los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas: Aprobación de las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 comprensivas de: Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias individuales, Memoria individual e Informe de Gestión individual.

Aprobación de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003 comprensivas de: Balance

y Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidados, Memoria consolidada e Informe de Gestión Consolidado.

Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2003 y aplicación de los resultados obtenidos durante dicho ejercicio.

Segundo.—Reelección de Auditores de cuentas.

Tercero.—Reelección de Consejero.

Cuarto.—Delegación en el Órgano de Administración de la facultad de acordar aumentos de capital social y de adoptar los acuerdos complementarios.

Quinto.—Modificación del artículo 28 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades a los efectos de protocolización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144.1 c) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que, a partir del día de la publicación del presente anuncio, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y de los informes sobre las mismas, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Los requisitos para la asistencia a la Junta, bien personalmente bien mediante representación, serán los establecidos en el artículo 12.º de los Estatutos Sociales.

Madrid, 19 de abril de 2004.—Don Ramón Hermsilla Gimeno, Secretario del Consejo de Administración de «Patentes Talgo, Sociedad Anónima».—14.645.

PERFICART, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de Perficart, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Perficart, S. A. para la celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la misma, que tendrá lugar el próximo día 7 de mayo a las 11 horas, en primera convocatoria y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, en la calle Medinaceli, 2 A, piso 3.º A de Soria, de conformidad al siguiente

Orden del día

Primero.—Declaración de nulidad e invalidez de todos los acuerdos adoptados en la Junta General de la sociedad celebrada el día 23 de diciembre de 2003, dejándolos sin efecto, con aprobación expresa de todos los actos realizados por el liquidador desde su nombramiento en la Junta objeto de anulación.

Segundo.—Dimisión de la administradora única y Nombramiento de nuevo administrador único.

Tercero.—Aprobación de la gestión social realizada por la administradora única hasta la fecha de celebración de la presente Junta.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2003.

Quinto.—Disolución de la sociedad, con la correspondiente aprobación del Balance cerrado a la fecha de celebración de la Junta y posterior Liquidación de la misma.

Sexto.—Nombramiento de liquidador de la sociedad, con cumplimiento de lo previsto en el artículo 36 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Elevación a público de los acuerdos sociales adoptados y autorización al liquidador para

instar la misma y su inscripción en los Registros Públicos.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se advierte a los señores accionistas que obra a disposición de los mismos, en el domicilio social, los documentos que van a ser objeto de estudio y aprobación en la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito con una antelación mínima de siete días al de la celebración de la Junta.

Soria, 14 de abril de 2004.—Montserrat Sabaté Martínez, Administradora Única y José Marial Uriel Sánchez, Liquidador.—14.611.

PERSIANAS SISCART, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de Persianas Siscart, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Persianas Siscart, S. A. para la celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la misma, que tendrá lugar el próximo día 7 de mayo a las 13 horas en primera convocatoria y el siguiente día a la misma hora en segunda, en la calle Medinaceli, 2 A, piso 3.º A de Soria, de conformidad al siguiente

Orden del día

Primero.—Declaración de nulidad e invalidez de todos los acuerdos adoptados en la Junta General de la sociedad celebrada el día 23 de diciembre de 2003, dejándolos sin efecto, con aprobación expresa de todos los actos realizados por el liquidador desde su nombramiento en la Junta objeto de anulación.

Segundo.—Dimisión de la administradora única y Nombramiento de nuevo administrador único.

Tercero.—Aprobación de la gestión social realizada por la administradora única hasta la fecha de celebración de la presente Junta.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2003.

Quinto.—Disolución de la sociedad, con la correspondiente aprobación del Balance cerrado a la fecha de celebración de la Junta y posterior Liquidación de la misma.

Sexto.—Nombramiento de liquidador de la sociedad, con cumplimiento de lo previsto en el artículo 36 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Elevación a público de los acuerdos sociales adoptados y autorización al liquidador para instar la misma y su inscripción en los Registros Públicos.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se advierte a los señores accionistas que obra a disposición de los mismos, en el domicilio social, los documentos que van a ser objeto de estudio y aprobación en la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito con una antelación mínima de siete días al de la celebración de la Junta.

Soria, 14 de abril de 2004.—Montserrat Sabaté Martínez, Administradora Única y José Marial Uriel Sánchez, Liquidador.—14.608.

PRINVI, S. A.

Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de Prinvi, S.A., celebrada en su domicilio social el 23 de diciembre de 2003, con la asistencia de la totalidad de los socios de la misma, se acordó por unanimidad:

Disolver y liquidar la sociedad.

Nombrar Liquidador para la misma.

Aprobar el siguiente Balance final de liquidación:

| | Euros |
|--|-------------------|
| Activo: | |
| Inmovilizado material | 417.548,50 |
| Existencias | 180.289,39 |
| Deudores | 37.121,77 |
| Tesorería | 353,03 |
| Total Activo | 635.312,69 |
| Pasivo: | |
| Capital suscrito | 99.167,00 |
| Reservas | 122.507,27 |
| Resultados ejercicios anteriores | - 85.515,54 |
| Pérdidas y Ganancias | - 91.414,54 |
| Acreeedores a largo plazo | 490.121,15 |
| Acreeedores a corto plazo | 100.447,35 |
| Total Pasivo | 635.312,69 |

Barcelona, 5 de abril de 2004.—El Liquidador, Rafael Guitera Olanda.—13.975.

PROBITAS PHARMA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de Probitas Pharma, Sociedad Anónima a la Junta General de Accionistas que con carácter Ordinario se celebrará en el «Hotel Arts», calle de la Marina, 19—21, 08005 de Barcelona, el día 11 de mayo de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y el día 12 de mayo siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo y el Informe de Gestión Consolidado del Grupo correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas y otorgamiento de facultades.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de las Cuentas Consolidadas y otorgamiento de facultades.

Séptimo.—Ratificación de consejero nombrado por cooptación.

Octavo.—Aprobación del Reglamento de la Junta General de Accionistas e información sobre la aprobación por el Consejo del Reglamento interno de funcionamiento del Consejo de Administración.

Noveno.—Modificación de los artículos 6, 12, 16, 18, 22 y 24 de los Estatutos Sociales; introducción de nuevos artículos 17.bis, 21.bis, 22.bis, 24.bis y 24.ter; y sustitución del artículo 21 de los Estatutos Sociales con el fin de adaptar los Estatutos Sociales a la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sistema financiero, a la Ley 26/2003, de 17 de julio, de refuerzo de la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, a las recomendaciones del buen gobierno corporativo, así como a las necesidades de actualizar y mejorar el régimen de funcionamiento de la junta general de accionistas y el consejo de administración.

Décimo.—Ratificación del acuerdo de solicitud de admisión a negociación en Bolsa de las acciones de la Sociedad con delegación de facultades en el Consejo de Administración adoptado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de julio de 2001 y ratificado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 30 de mayo de 2002.

Undécimo.—Autorización al Consejo de Administración para la realización de una Oferta Pública